

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
11 diciembre 2025 Vigésima Novena Sesión Ordinaria.	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas Reyna Flor Báez Lozano, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca</p>	<p>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día nueve de diciembre de dos mil veinticinco.</p> <p>2. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura, comprendido del diecisésis de diciembre de dos mil veinticinco al catorce de enero de dos mil veintiséis.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala y de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto,</p>	<p>Votación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Resultado de la votación en fórmula es el siguiente: Veintidós votos para: Presidenta, Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips; Primera Secretaria, Diputada Engracia Morales Delgado; Segunda Secretaria, Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Vocal, Diputada Gabriela Hernández Islas.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Salud; a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de</p>

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Emilio De la Peña Aponte.</p> <p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones XXIII, XXIV y se adiciona la fracción XXV al artículo 3 de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Anel Martínez Pérez.</p> <p>6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega.</p> <p>7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XI del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera.</p> <p>8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 31 Bis; y se reforman y adicionan los artículos 42, 43 y 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega.</p>	<p>Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez.</p> <p>9. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Salud.</p> <p>10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl del Estado de Tlaxcala; que presenta la comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>11. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y</p>	<p>Dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Asuntos Políticos.</p> <p>12. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>13. Lectura de la correspondencia recibida por este congreso del estado.</p> <p>14. Asuntos generales.</p> <p>15. Lectura del acta de esta última sesión del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal.</p>	<p>Votación en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación propuesta: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p>